



Facultad de Ciencias
Económicas y
Empresariales

Coincidencias de Exámenes de la Convocatoria Extraordinaria del Segundo Semestre 2019/2020

14/05/2020

Novedades

PLAZO DE SOLICITUD: Del 26 de junio al 2 de julio de 2020

FECHAS PROBABLES DEL EXAMEN DE
INCIDENCIAS: 27 y 28 de julio de 2020 (será confirmada al publicarse el listado de peticiones admitidas)

CONCEPTO: Se entiende coincidencia cuando dos exámenes realizados en el Centro coinciden por la mañana (hasta las 14:00 horas) o por la tarde a partir de las 14:00 horas).

TIPOS DE COINCIDENCIA: Carácter de las asignaturas (en orden de mayor prioridad): 1º Formación Básica, 2º Obligatorias y 3º Optativas.

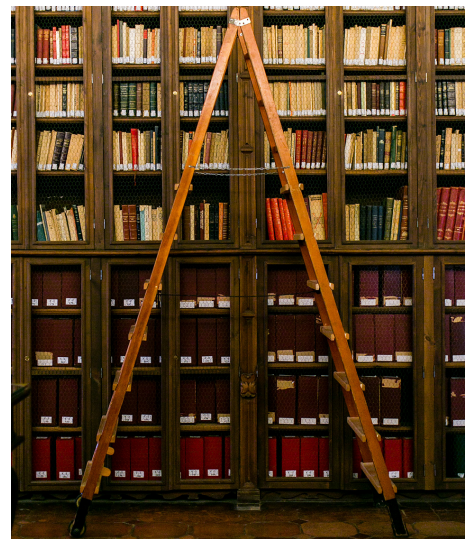
A. Coincidencia de asignaturas de DISTINTO carácter: Habrá un examen alternativo para la asignatura de menor prioridad.

B. Coincidencia de asignaturas del MISMO carácter: Habrá un examen alternativo para la asignatura cuyo nombre se encuentre el primero, en orden alfabético, a partir de la letra A.

JUSTIFICANTE DE ASISTENCIA: Para poder realizar el examen de incidencias se deberá presentar al profesor que realice el segundo examen un justificante firmado por el profesor responsable del primero, en el que se acredite que realizó ese primer examen en la fecha inicial oficialmente prevista para dicha asignatura.

IMPRESOS DE SOLICITUD Y JUSTIFICANTE DE ASISTENCIA: Se podrán descargar de la

<http://fccee.ugr.es/>



página web del Centro en formato pdf.

La solicitud se presentará a través de sede electrónica LINK:
https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html ->
https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html

Tags de esta página

LINK: Coincidencia de Exámenes de la convocatoria extraordinaria del segundo semestre curso 2019-2020 ->

/static/RelatedInformation/*/elementos/Coincidencia%20de%20Ex%C3%83%C2%A1menes%202020